

LEYES DE MANÚ

Instituciones Religiosas y civiles de la India

Versión castellana de V. García Calderón, de la traducción del sáscrito al francés de A. Loiseleur Deslongchamps¹

LIBRO SÉPTIMO

CONDUCTA QUE DEBEN OBSERVAR LOS REYES Y LA CLASE MILITAR

1. « Voy a declarar los deberes de los reyes, la conducta que debe observar un monarca; diré cuál es su origen y por qué medio puede obtener la recompensa suprema.

2. « Un Chatrya que ha recibido, según la regla, el divino sacramento *de la iniciación*, debe dedicarse a proteger, con justicia, a todo lo *que está sometido a su poder*.

3. « En efecto, como cuando está privado de reyes este mundo queda trastornado de temor por todas partes, el Señor para la conservación de todos los seres, creó a un rey.

4. « Tomando partículas eternas de la sustancia Indra, de Anila, de Yama, de Surya, de Añi, de Varuna, de Chandra y de Kuvera.²

1 Mânava-Dharma-Sâstra, *Leyes de Manú, Instituciones religiosas y civiles de la India*, Casa editorial Garnier Hermanos, París, 1924. *Lois de Manou, comprenant les institutions religieuses et civiles des indiens, suivies d'une notice sur Les Védas*. Tr. y notas: A. Loiseleur-Deslongchamps. París: Garnier Frères. 1909. Actualizado y revisado por Francisco Cifuentes.

2 Véase más arriba Lib. V est. 96.

5. « Y, porque un rey ha sido formado con partículas sacadas de la esencia de estos Dioses principales, es por lo que sobrepasa en brillo a todos los otros mortales.

6. « Al igual del Sol quema los ojos y los corazones y nadie en la tierra puede mirarlo de frente.

7. « Es el Fuego, el Viento, el Sol, el Genio que preside la luna, el Rey de la justicia, el Dios de las riquezas, el Dios de las aguas y el Soberano del firmamento por su poder.

8. « No debe despreciarse a un monarca, aun cuando sea niño todavía, diciéndose: “Es un simple mortal”; pues es una gran Divinidad que reside bajo esta forma humana.

9. « El fuego no quema sino al hombre que se acerca a él imprudentemente pero el fuego *de la cólera* de un rey consume a toda una familia con sus ganados y sus otros bienes.

10. « Después de haber examinado maduramente la oportunidad de un asunto, sus propias fuerzas, el tiempo y el lugar, un rey reviste toda clase de formas para hacer triunfar la justicia; *según las circunstancias es amigo, enemigo o neutral.*

11. « El que, en su benevolencia, prodiga los favores de la fortuna, determina por su valor la victoria y con su cólera ocasiona la muerte, reúne ciertamente toda la majestad *de los guardianes del mundo.*

12. « El hombre que en su extravío, le manifiesta odio debe perecer infaliblemente; pues el rey busca inmediatamente la manera de arruinarlo.

13. « Que el rey nunca se aparte de las reglas por las que ha determinado lo que es legal y lo que es ilegal, con respecto a las cosas permitidas y a las cosas prohibidas..

14. « Para ayudar al rey en sus funciones, el Señor produjo desde el principio al *Genio del castigo*, protector de todos los seres, ejecutor de la justicia, hijo suyo y cuya esencia es enteramente divina

15. « Es el temor del castigo lo que permite a todas las criaturas gozar de lo que les es propio y lo que les impide apartarse de sus deberes.

16. « Que después de haber considerado el lugar y el tiempo, los medios *de castigar* y los preceptos de la ley, inflija el rey el castigo a los que se entregan a la iniquidad.

17. « El castigo es un rey lleno de energía; es un administrador hábil, es un cuerdo dispensador de la ley: está reconocido como la garantía del cumplimiento del deber de las cuatro órdenes.

18. « El castigo gobierna al género humano; el castigo lo protege; el castigo vela mientras todo duerme; el castigo es la justicia, dicen los Sabios.

19. « Infligido con circunspección y con oportunidad trae felicidad a los pueblos; pero aplicado inconsideradamente, los destruye de arriba abajo.

20. « Si el rey no castigara sin descanso a los que merecen ser castigados, los más fuertes asarían a los más débiles como a pescados en un asador.³

21. « La corneja vendría a picotear la ofrenda de arroz, el perro lamería la mantequilla clarificada; no existiría más dere-

³ O según otra lección, los más fuertes harían presa en los más débiles como los peces en su elemento.

cho de propiedad; el hombre de más baja condición ocuparía el lugar del hombre de clase más elevada.

22. « El castigo rige a todo el género humano, pues se encuentra difícilmente a un hombre de natural virtuoso; es por temor al castigo por lo que el mundo puede entregarse a los placeres que le están otorgados.

23. « Los Dioses, los Titanes, los Músicos celestes, los Gigantes, las serpientes, cumplen con sus funciones especiales, contenidos que están por el temor al castigo.

24. « Todas las clases se corromperían, todas las barreras serían derribadas, el universo no sería sino confusión si el castigo cesara de cumplir su deber.⁴

25. « En donde quiera que el castigo de color negro, de ojo rojo, viene a borrar las faltas, no experimentan los hombres espanto alguno si quien dispone el castigo está dotado de sano juicio.

26. « Los cuerdos consideran que un rey verídico es apropiado para reglamentar el castigo, cuando solo obra con circunspección, cuando posee los Libros santos y es perfectamente experto en materia de virtud, de placer y de riqueza.

27. « El rey que lo impone con oportunidad aumenta estos tres medios de felicidad; pero un príncipe voluptuoso, colérico y bribón, muere por haber castigado.

28. « Pues el castigo es la energía más poderosa; es difícil de mantener para los que no tienen el alma fortalecida por el estu-

4 Es decir si cesara de obrar u obrara intempestivamente. (*Comentario*).

dio de las leyes; destruiría con toda su raza a un rey que se apartara de su deber.

29. « Desvastaría los castillos, el territorio, los países habitados, con los seres móviles e inmóviles que encierran y afligiría *por la privación de las ofrendas que deben hacerseles*, a los Santos y a los Dioses en el Cielo.⁵

30. « No puede infligir convenientemente el castigo un rey desprovisto de consejeros, imbécil, ávido de lucro, cuya inteligencia no se ha perfeccionado *con el estudio* de las leyes y que está entregado a los placeres de los sentidos.

31. « Por un príncipe enteramente puro, fiel a sus promesas, cumplidor de las leyes, rodeado de hábiles servidores y dotado de sano juicio es por quien puede ser impuesto el castigo equitativamente.

32. « Que se conduzca en su reino con justicia, que castigue rigurosamente a sus enemigos, que sea siempre franco con los amigos que afeciona, que esté lleno de dulzura para con los Bracmanes.

33. « El renombre de un monarca que obra de esta manera, aunque él viva de grano espigado,⁶ se extiende a lo lejos en el mundo como una gota de aceite de sésamo en el agua.

34. « Pero el renombre del príncipe que es lo contrario, *del primero* y que no ha vencido sus pasiones, se estrecha⁷ en el mundo como una gota de mantequilla liquidada en el agua.

5 Literalmente, en *la atmósfera* (Antariksba) en la región intermedia.

6 Es decir, aunque tenga un pequeño tesoro.

7 Literalmente, *se coagula*.

35. « El rey ha sido creado para ser el protector de todas las clases y de todas las órdenes⁸ que se mantienen sucesivamente en el cumplimiento de sus deberes.

36. « Por lo que voy a exponeros del modo conveniente y por orden, lo que el rey debe hacer con sus ministros para proteger a los pueblos.

37. « Después de haberse levantado al alba del día, debe mostrar el rey su respeto a los Bracmanes versados en el conocimiento de los tres Libros santos y en la ciencia de la moral y guiarse por sus consejos.

38. « Que venere constantemente a los Bracmanes respetables por su *vejez y por su devoción*, que poseen la Santa Escritura y son puros *de espíritu y de cuerpo*; pues el que venera a los ancianos, es siempre honrado, aun por los Gigantes.

39. « Que tome ejemplo de ellos por su humildad, aun cuando su conducta sea juiciosa y mesurada.

40. « Muchos soberanos, a consecuencia de su mala conducta, han perecido con sus bienes, mientras que ermitaños han obtenido reinos por su cordura y su humildad.

41. « Vena se arruinó por su falta de juicio, así como el rey Nahusha,⁹ Sudasa,¹⁰ Yavana, Sumukha y Nimi.

8 Las cuatro ordenes son: la de los novicios, la de los dueños de casa, la de los anacoretas y la de los devotos ascéticos.

9 Nahussha, príncipe de la dinastía lunar, rey de Practishthana, y cuyo reino la sitúa Francis Hamilton en el décimo noveno siglo antes de nuestra era. Según la fábula, habiendo perdido Indra el trono del cielo, Nahusha que había hecho cien veces el sacrificio del caballo, fue colocado en lugar de Indra. Deseoso de gozar de todas sus prerrogativas, quiso obtener el amor de Satehi, mujer del Dios destronado. Ella consintió en recibirlo si él se mostraba a su vista, con más pomposo tren que su antecesor. Nahusha pensó que nada sería más magnífico que hacerse llevar en hombros por los Bracmanes. Como iban demasiado lentamente a su modo de ver, en su impaciencia, golpeó en

42. « Prithú,¹¹ por el contrario, llegó a la reyecía por la cordura de su conducta así como Manú; como también Kuvera obtuvo el imperio de las Riquezas y el hijo de Gadhi,¹² el puesto de Brahama.

43. « Que el rey aprenda de quienes poseen los tres Vedas la triple doctrina que encierran, que estudie las leyes inmemoriales relativas a la aplicación de las penas, que adquiera la ciencia del raciocinio, el conocimiento del Alma suprema, y que se informe sobre los trabajos de las diferentes profesiones *como la agricul-*

la cabeza a Agastya, diciéndole *sarpa, sarpa*, es decir *avanza, avanza*. El Santo, irritado, repitió las mismas palabras pero en otro sentido; en sus labios significaban *camina serpiente*, y en efecto Nahusha fue convertido en serpiente. Langlois. *Theatre Indien*, vol. II, pág. 436.

10 Sudasa, rey de Avodhya, que Hamilton sitúa en el décimo séptimo siglo antes de nuestra era. Según el mismo autor, Nimi, rey de Mithila, ha debido reinar en el decimonono siglo antes de J. C.

11 Prithú, antiguo rey de la India que se supone anterior a las dos antiguas y célebres dinastías cuyo origen se remonta, según los indios, hasta los Dioses Soma y Surya; Buda, hijo de Soma y regente del planeta Mercurio, está considerado como el primer rey de la raza lunar (Somavansa). Ikshwaku, hijo de Manú Vivaswatha, nieto por consiguiente de Surya (Vivaswat) y que se dice que vivió cerca de dos mil años antes de J. C. es el primer rey de la raza solar (Surya-Vansa). Los príncipes de esta dinastía reinaban sobre la comarca llamada Kosala que tenía por capital a Ayodhya, ciudad fundada por Ikshwaku. La capital de los reyes de la dinastía lunar fue primero Pratishtana, ciudad de la Antarvedi, situada cerca de la confluencia del Ganges y del Djema (Yamuna) cuyas ruinas véense todavía sobre la orilla izquierda del Ganges, enfrente de Alahabad. Los príncipes de la raza lunar se extendieron después en el Kurudesa y fundaron sucesivamente Indraprastha, Hastinapura, y Kosambipura.

12 Viswamitra, hijo de Gadhi, es un príncipe de la raza lunar cuyas querellas con el Muni Vasishtha son célebres en los anales fabulosos de la India antigua. La posesión de una vaca que producía todo a discreción y que Viswamitra quería robar al santo personaje fue el origen de una lucha en la que Vasishtha venció con ayuda de su vaca que produjo legiones de bárbaros que destrozaron las tropas de su adversario. Viswamitra reconociendo la superioridad del poder de los Bracmanes, se entregó a rigurosas austeridades para elevarse de la condición de Chatrya a la de Bracmán y Brahama se vio obligado a concederle este favor. Algunos sabios piensan que debe entenderse por la vaca la India o su parte más rica cuya soberanía fue un motivo de guerra entre dos príncipes o dos clases rivales, la de los Bracmanes y la de los Chatryas. Los Bracmanes llamaron en su auxilio a las naciones extranjeras con ayuda de las cuales obtuvieron la victoria. La guerra de Viswamitra contra Vasishtha y las penitencias por las que obtuvo la dignidad de Bracmán están contadas en el Ramayana y forman uno de los episodios más interesantes de este admirable poema.

tura, el comercio y el cuidado de los ganados, consultando a los que las ejercen.

44. « Que día y noche se esfuercen en domeñar sus órganos; pues solo el que señorea sus órganos es capaz de remeter los pueblos a su autoridad.

45. « Que evite con el mayor cuidado los vicios que conducen a desgraciado fin, entre los cuales diez y ocho provienen del amor al placer y de la cólera.

46. « En efecto un soberano dado a los vicios, que causa el amor al placer, pierde su virtud y su riqueza; si se entrega a los vicios que origina la cólera, pierde aún la existencia por la venganza de sus súbditos.

47. « La caza, el juego,¹³ el sueño durante el día, la maledicencia, las mujeres, la embriaguez, el canto, la danza, la música instrumental y los viajes inútiles son las diez clases de vicios que nacen del amor al placer.

48. « La oficiosidad en divulgar el mal, la violencia, el acto de dañar en secreto, la envidia, la calumnia, el acto de apropiarse el bien ajeno, el de injuriar o de golpear a alguien componen la serie de ocho vicios que engendra la cólera.

49. « Que ponga esfuerzo principalmente en vencer al deseo inmoderado, al que todos los Sabios consideran como el de origen de estas dos series de vicios; en efecto, estas dos series derivan de ello.

13 Literalmente, los *dados*.

50. « A los licores que embriagan, al juego, a las mujeres y a la caza, enumerados así en orden, debe mirarlos el rey como a lo que hay de más funesto en la serie de los vicios nacidos del amor al placer.

51. « Que considere siempre el acto de golpear, el de injuriar y el de dañar al bien ajeno como las tres cosas más perniciosas en la serie de los vicios producidos por la cólera.

52. « Y en el conjunto de los siete vicios mencionados a los que están inclinados los hombres en todas partes, a los primeros en ese orden debe considerarlos todo príncipe magnánimo como más graves *que los que siguen*.

53. « Comparados el vicio y la muerte, se ha declarado que el vicio es la cosa más horrible; en efecto, el hombre vicioso cae en las profundas regiones del infierno; después de su muerte el hombre exento de vicios llega al cielo.

54. « El rey debe escoger siete u ocho ministros cuyos antepasados hayan estado ligados al servicio real, que estén ellos mismos versados en el conocimiento de las leyes, que sean valientes, hábiles en el manejo de las armas, de noble linaje y cuya fidelidad esté asegurada *con un juramento hecho por la imagen de una Divinidad*.

55. « Una cosa fácil en sí misma se torna difícil para un hombre solo; con tanta mayor razón cuando se trata de gobernar, sin ser ayudado, un reino cuyas rentas son considerables.

56. « Que examine siempre con estos ministros las cosas que deben discutirse en común, la paz y la guerra, sus fuerzas,¹⁴ sus

14 Estas fuerzas consisten en el ejército, el tesoro, las ciudades y el territorio. (*Comentario*).

rentas, su seguridad *personal y la de su reino* y los medios de asegurar las ventajas adquiridas.

57. « Después de haber consultado sus pareceres separadamente, después colectivamente, debe adoptar en el asunto de que se trata la medida que le parezca más ventajosa.

58. « Pero que delibere con un Bracmán de profundo saber y que sea el más hábil de todos estos consejeros sobre la importante resolución que ha tomado con respecto a los seis artículos *principales*.¹⁵

59. « Que le comunique con toda confianza cuantos asuntos tenga, y que después de haber tomado con él una determinación final, ponga en ejecución el asunto.

60. « Debe también escoger otros consejeros íntegros, muy instruidos, asiduos, experto en materia de finanzas y de probada virtud.

61. « Cuantos hombres son necesarios para que se ejecuten convenientemente los asuntos, tantos otros debe tomar a su servicio entre las gentes activas, capaces y experimentadas.

62. « Que entre estos emplee a los que son valientes, de buena familia, e íntegros, en la explotación de las minas *de oro, de plata o de piedras preciosas* y en percibir los productos de las tierras cultivadas; y que confíe la custodia del interior del palacio a hombres pusilánimes, *porque hombres valientes, viendo al rey solo a menudo o rodeado de sus mujeres, podrían matarlo a instigación de sus enemigos*.

15 Véase más adelante, est. 100.

63. « Que escoja un embajador perfectamente versado en el conocimiento de todos los Sastras, el cual sepa interpretar los signos, el continente y los gestos; sea puro en sus costumbres e incorruptible, hábil y de nacimiento ilustre.

64. « Se estima al embajador de un rey cuando es afable puro, mañoso, dotado de buena memoria, muy al corriente de los lugares y de los tiempos, de buena presencia, intrépido y elocuente.

65. « De un general es de quien depende el ejército de la justa aplicación de las penas, de lo que depende el buen orden; el tesoro y el territorio dependen del rey; la guerra y la paz, del embajador.

66. « En efecto, el embajador es quien realiza el acercamiento *de los enemigos*, quien divide a los aliados, pues se ocupa de los asuntos que determinan una ruptura o la buena inteligencia.

67. « Que en las negociaciones con un rey extranjero, el embajador adivine *las intenciones de éste* por ciertos signos, por su continente y sus gestos y por los signos y los gestos de sus propios emisarios secretos, y que sepa los proyectos *de este príncipe* abocándose con consejeros *ávidos o descontentos*.

68. « Que habiéndose informado *por su embajador* de todos los designios del soberano extranjero, tome el rey las mayores precauciones para que no pueda hacerle daño alguno.

69. « Que fije su residencia en un paraje campestre, fértil en granos, habitado por gentes de bien, sano, agradable, rodeado de vecinos apacibles y en donde los habitantes pueden fácilmente procurarse con qué comer.

70. « Que se establezca en un lugar, que tenga su acceso defendido, ya sea por un desierto *árido que se extiende a todo el rededor*, ya sea por murallas de piedra o de ladrillo, ya por bosques impenetrables, ya por fosos llenos de agua, ya por hombres *armados*, ya por una montaña *sobre la que está situada esta plaza*.

71. « Que haga todo lo posible para retirarse a una plaza que una montaña hace inaccesible, pues tal fortaleza es muy estimada a causa de las numerosas ventajas que presenta.

72. « Los tres primeros lugares de difícil acceso, *los desiertos, las murallas y los fosos*, sirven de protección a las fieras, los ratones y los animales acuáticos; y los tres últimos medios de defensa, siguiendo el orden, *los bosques, los soldados y las montañas*, a los monos, los hombres y los Dioses.

73. « Así como los enemigos de estos seres no pueden hacerles daño cuando están al abrigo en sus diferentes albergues, así también un rey que se ha retirado a una plaza inaccesible no tiene nada que temer de sus enemigos.

74. « Un solo arquero colocado sobre una muralla puede afrontar a diez enemigos; cien arqueros pueden resistir a cien mil enemigos; he aquí por qué se da valor a una plaza fuerte.

75. « La fortaleza debe estar provista de armas, de víveres, de dinero, de bestias de carga, de Bracmanes, de hombres que abran trochas, de máquinas, de hierbas y de agua.

76. « Que, en el medio, el rey haga construir para él un palacio que encierre todos los edificios necesarios y que esté bien distribuido, defendido *por muros y fosos*, habitable en toda estación, brillante *de estuco*, rodeado de agua y de árboles.

77. « Que después de haberse establecido allí tome esposa de su misma clase, dotada de los signos que son de feliz presagio, la que pertenezca a una gran familia, sea encantadora y esté adornada de belleza de cualidades estimables.

78. « Que escoja un consejero espiritual (Purohita) y un capellán (Ritwidj) encargados de celebrar para él las ceremonias domésticas y las que se celebran con los tres fuegos sagrados.

79. « Que el rey haga diferentes sacrificios acompañados de diferentes presentes; que para cumplir enteramente su deber procure goces y riquezas a los Bracmanes.

80. « Que haga percibir, por medio de comisionados fieles, su renta anual en todos sus dominios; que observe las leyes en este mundo; que se conduzca como un padre con sus súbditos.

81. « Debe establecer en cada parte diversos inspectores inteligentes, encargados de examinar la conducta de los que están al servicio del príncipe.

82. « Que honre *con presentes* a los Bracmanes que, *después de haber terminado sus estudios teológicos*, han abandonado la casa de su padre espiritual, pues este tesoro que depositan los reyes en manos de los Bracmanes ha sido declarado imperecedero.

83. « No puede ser robado por ladrones ni por enemigos, no puede perderse; por consiguiente, debe confiar a los Bracmanes este tesoro imperecedero.¹⁶

16 Es decir que debe hacerles presentes. (*Comentario*).

84. « La oblación vertida en la boca o *en la mano* de un Bracmán es mucho mejor que las ofrendas al fuego; no cae nunca, nunca se reseca, no se consume nunca.

85. « El don hecho a un hombre que no es Bracmán no tiene sino un mérito corriente; vale el doble si se le hace a un hombre que se dice Bracmán; hecho a un Bracmán avanzado en el estudio de los Vedas, es cien mil veces más meritorio; hecho a un teólogo consumado, es infinito.

86. « Ofrecido a una persona que es digna de él y con fe pura, un don trae después de la muerte una recompensa ligera o considerable al que lo hace.

87. « Cuando un rey que protege a su pueblo se ve desafiado por un enemigo que lo iguala, lo sobrepasa o le es inferior en fuerza, no debe rehuir el combate; que recuerde el deber de la clase militar.

88. « No huir nunca en un combate, proteger a los pueblos, honrar a los Bracmanes, tales son los deberes eminentes cuyo cumplimiento trae la felicidad a los reyes.

89. « Los soberanos que en las batallas, deseosos de vencerse uno a otro, combaten con la mayor valentía y sin volver la cabeza, se van directamente al cielo *después de su muerte*.

90. « Un guerrero nunca debe emplear en una lucha contra sus enemigos armas pérfidas, como palos que encierran estiletos agudos, ni flechas arpadas, ni flechas envenenadas, ni tiros inflamados.¹⁷

17 Háse creído que se trataba aquí de cohetes que contenían una composición inflamable semejante a la del fuego griego o de la pólvora de cañón; pero esto es muy dudoso. Los tiros inflamados que se mencionan en el texto de Manú son quizás simplemente flechas guarnecidas de materias que

91. « Que hieran a un enemigo que camina a pie *si él se halla en un carro*, ni a un hombre afeminado; ni al que junta las manos *pidiendo gracia*, ni al que tiene sueltos los cabellos, ni al que está sentado, ni al que dice: “Soy tu prisionero”.

92. « Ni a un hombre dormido, ni a quien no tiene coraza, ni al que está desnudo, ni al que está desarmado, ni al que mira el combate sin tomar parte en él; ni al que está luchando con otro.

93. « Ni al que tiene el arma rota, ni al que está anonadado por la tristeza, ni a un hombre gravemente herido, ni a un cobarde, ni a un fugitivo; que se acuerde del deber de los guerreros *valientes*.

94. « El cobarde que huye durante el combate y a quien matan sus enemigos, carga con todas las malas acciones de su jefe, cualesquiera que sean.

95. « Y si este fugitivo, que ha sido asesinado, había hecho provisión de algunas buenas obras para la otra vida su jefe se aprovecha de ellas.

96. « Los carros, los caballos, los elefantes, las sombrillas, los vestidos, los granos, los ganados, las mujeres, los ingredientes de toda clase, los metales, *con excepción del oro y de la plata*, pertenecen por derecho a quien se ha apoderado de ellos en la guerra.

97. « Debe deducirse de este botín la parte de más precio para ofrecerla al rey; tal es la regla del Veda; y el rey debe distribuir entre todos sus soldados lo que no ha sido tomado separadamente.

pueden prender fuego. Los antiguos usaban análogas.

98. « Tal es la ley irreprochable y primordial que concierne a la clase militar; un Chatrya, al matar a sus enemigos en un combate, no debe nunca apartarse de esta ley.

99. « Que desee conquistar lo que no ha adquirido, que conserve cuidadosamente lo que adquiere; que conservándolo, lo aumente *dándole valor* y que dé el producto a los que de ello son dignos.

100. « Que sepa que la observancia de estos cuatro preceptos hace obtener lo que es objeto de los deseos del hombre, *la felicidad*; en consecuencia, debe siempre conformarse a ellos con exactitud y sin descanso.

101. « Que el rey trate de conquistar lo que ansía con ayuda de su ejército; que conserve por su vigilancia, lo que ha ganado; que conservándolo, lo aumente con los medios legales; que cuando lo ha aumentado, lo distribuya en liberalidades.

102. « Que ejercite constantemente sus tropas, que siempre despliegue valor; que esconda cuidadosamente lo que debe quedar en secreto, que constantemente espíe el lado débil del enemigo.

103. « El rey cuyo ejército continuamente se ejercita es temido en el mundo entero; en consecuencia, que siempre se haga respetar de los pueblos por sus fuerzas militares.

104. « Que obre siempre lealmente y no recurra al fraude nunca, y que estando siempre sobre aviso, descubra las maniobras pérfidas de su enemigo.

105. « Que su adversario no se dé cuenta de su lado débil, sino que él trate de conocer la parte vulnerable de su enemigo;

que, semejante a la tortuga, atraiga a sí a todos los miembros de la reyecía y que repare todas las brechas del Estado.

106. « Que, como la garza, reflexione en todas las ventajas que puede obtener; que, como el león, despliegue su valor; que, como el lobo, ataque de improviso; que, como la liebre, haga prudentemente su retirada.

107. « Que cuando se ha dispuesto así a hacer conquistas, someta a su autoridad a los que se oponen por medio de negociaciones y por otros tres medios *que son: distribuir presentes, sembrar la discordia y emplear la fuerza de las armas.*¹⁸

108. « Que si no logra obligarlos por estos tres medios, los ataque abiertamente por la fuerza y los obligue sucesivamente a someterse.

109. « De estos cuatro medios, comenzando por los tratados, estiman siempre de preferencia los hombres instruidos a las negociaciones pacíficas y a la guerra para utilidad de los reinos.

110. « Así como el cultivador arranca la mala hierba para preservar el grano, así también un rey debe proteger su reino destruyendo a sus enemigos.

111. « El rey que oprime a sus súbditos con su injusto comportamiento, se ve privado pronto de la reyecía y de la vida, así como todos sus parientes.

112. « Así como el agotamiento del cuerpo acaba la vida de los seres animados, así también la vida de los reyes se acaba por el agotamiento de su reino.

18 Véase más lejos, est. 198.

113. « Que para mantener el buen orden en sus estados, el rey se conforme siempre a las reglas siguientes, pues el soberano cuyo reino está bien gobernado ve acrecentarse su prosperidad.

114. « Que para dos, tres o aun cien pueblos, *según su importancia*, establezca una compañía de guardias mandados por un oficial de confianza y encargados de vigilar por la seguridad del país.

115. « Que por cada comuna instituya un jefe (grama),¹⁹ un jefe de veinte, un jefe de ciento, un jefe de mil.

116. « El jefe de una comuna debe por sí mismo dar a conocer a los jefes de las diez comunas los desórdenes, *como robos, pillajes*, a medida que ocurren en su jurisdicción, *cuando no puede reprimirlos*; el jefe de diez comunas debe darlo a conocer al jefe comisionado para veinte.

117. « El jefe de las veinte comunas debe notificarlo todo al jefe instituido para ciento y éste último debe transmitir el informe personalmente al jefe de mil comunas.

118. « Las cosas que están obligados a dar los habitantes de una comuna todos los días al rey, como arroz, bebida, leña, debe percibir las el jefe de una comuna para sus emolumentos.

119. « El jefe de diez comunas debe gozar del producto de un kula;²⁰ el jefe de veinte comunas; del producto de cinco (grama); el jefe de mil comunas, del producto de una ciudad (pura).

19 La palabra *grama* que he creído conveniente traducir por comuna debe entenderse aquí de un pueblo o de una ciudad con su territorio circundante.

20 El *kula* es la extensión de terreno que pueden labrar dos arados, provisto cada uno de seis toros.

120. « Los asuntos de las comunas, ya sean generales, ya sean particulares, deben ser inspeccionados por otro ministro del rey, activo y bien intencionado.

121. « Que en cada gran ciudad (nagara) nombre un superintendente general de elevado nacimiento, rodeado de imponente aparato, semejante a un planeta en medio de las estrellas.

122. « Este superintendente debe vigilar siempre a los otros funcionarios; y él debe darse cuenta exacta, por medio de sus emisarios, de la conducta de todos sus delegados en las diferentes provincias.

123. « Pues, en general, los hombres encargados por el rey de velar por la seguridad del país, son bribones inclinados a apoderarse del bien ajeno; que el rey tome la defensa de su pueblo contra esas gentes.

124. « Los empleados que llevan su perversidad hasta sacar dinero de los que tienen que tratar con ellos, deben ser despojados por el rey de todos sus bienes y desterrados del reino.

125. « Que a las mujeres ligadas a su servicio y a toda la banda de criados, el rey les otorgue un salario diario proporcionado a su cargo y a sus funciones.

126. « Se debe dar al último de los sirvientes una pana²¹ de cobre *al día*, un vestido completo²² dos veces por año y una drona²³ de grano todos los meses; y al primero de los sirvientes,

21 El pana vale ochenta pequeñas conchas llamadas coris. Véase también Lib. VIII, est. 136.

22 Un vestido de encima y un vestido de abajo.

23 Un kunchi vale ocho mushtis o puñados de granos; un pushkala, ocho kunchis, un adhaka, cuatro pushkalas; un drona, cuatro adhakas. (*Comentario*). Según el Sr. Wilson (*Sanskrit Dictionary*) el adhaka corresponde a siete libras once onzas Avoirdupois, medida inglesa (3 kilos 486 gramos); por consiguiente el drona equivale, según el mismo cálculo, a treinta libras doce onzas

seis panas, *seis vestidos dos veces al año y seis medidas de grano todos los meses.*

127. « Que el rey haga pagar impuestos a los comerciantes después de haber considerado el precio en que se compran las mercaderías, aquel a quien se las vende, la distancia del país de donde se las trae, los gastos de alimento y de condimentos, las precauciones necesarias para traer con toda seguridad las mercaderías.

128. « Después de maduro examen, debe levantar continuamente impuestos en sus estados, de tal manera que él y el mercader saquen la justa recompensa de su trabajo.

129. « Así como la sanguijuela, el becerro tierno y la abeja, no toman sino poco a poco su alimentos así también sólo por porciones menudas debe percibir el rey el tributo anual en su reino.

130. « Puede el rey deducir la quincuagésima parte de los ganados y del oro y la plata *agregados cada año al fondo*; la octava, la sexta o duodécima parte de los granos *según la calidad del suelo y los cuidados que exige.*

131. « Que tome la sexta parte del beneficio anual hecho con los árboles, la carne, la miel, la mantequilla clarificada, los per-

Avoirdupois (13 kil. 943 gramos). El Sr. Haugton en una de las notas que ha agregado a la traducción de Jones hace observar que este sueldo sería muy escaso y que el drona debe haber sido antiguamente más considerable. Según otra evaluación que da el Sr. Carey en su *Dictionnaire Bengali* y que está citada por el Sr. Haugton, el adhaka, en las vecindades de Calcuta corresponde a seiscientos cuarenta libras (290 kil. 185 gram.). Debo agregar que el drona es la vigésima parte del cumbha y que esta última medida vale, según el Sr. Wilson (*Sanscrit Dictionary*) un poco más de tres celemines (bushels), tres celemines corresponden a un hectólitro. El drona, que no es sino la vigésima parte del kumbha, valdría cinco litros según esta evaluación, evidentemente muy baja.

fumes, las plantas medicinales, los jugos vegetales, las flores, las raíces y los frutos.

132. « Con las hojas, las plantas, la hierba, los utensilios de caña, las pieles, las vasijas de barro y todo lo que es en piedra.

133. « Un rey, aun cuando muera, *de necesidad*, no debe recibir tributo de un Bracmán versado en la Santa Escritura; y que no consienta jamás que en sus estados semejante Bracmán esté atormentado por el hambre.

134. « Cuando en el territorio de un rey un hombre imbuido de la Santa Escritura sufre de hambre, reino de este príncipe será pronto presa del hambre.

135. « Que, después de haberse asegurado de sus conocimientos y de la pureza de su conducta, le asegure una posición honorable; que lo proteja contra todos, como hace un padre con su hijo legítimo.

136. « Los deberes religiosos que cumple todos los días este Bracmán, bajo la protección del rey, prolongan la duración de la existencia del soberano y aumentan sus riquezas y sus estados.

137. « Que él haga pagar como impuesto un censo anual muy módico a los hombres de su reino que pertenecen a la última clase y que viven de un comercio poco lucrativo.

138. « Que, en cuanto a los obreros, los artesanos y los Sudras que ganan su existencia a fuerza de trabajo, los haga trabajar un día al mes.

139. « Que no corte su propia raíz, *rehusando por exceso de bondad el recibir los impuestos*, ni las de los otros, *exigiendo tributos exorbitantes* por exceso de avaricia; pues cortando su

propia raíz y *la de los otros*, se reduce a sí y a los otros al estado más miserable.

140. « Que el rey sea severo o dulce, según las circunstancias; un soberano dulce, severo con oportunidad, es generalmente estimado.

141. « Que cuando esté fatigado de examinar los asuntos de los hombres confíe este empleo a un primer ministro versado en el conocimiento de las leyes, muy instruido, dueño de sus pasiones y que pertenezca a una buena familia.

142. « Que proteja así a sus pueblos con celo y vigilancia, cumpliendo de la manera prescrita todos los deberes que le están impuestos.

143. « El soberano cuyos súbditos desolados se ven raptados y llevados por bandidos a las afueras del reino a vista suya y de la de sus ministros, es verdaderamente un muerto y no un ser vivo.

144. « El principal deber de un Chatrya es defender a los pueblos, y rey que goza de las ventajas que se han enumerado está obligado a cumplir este deber.

145. « Que habiéndose levantado en la última velada de la noche, después de haberse purificado, haga en profundo recogimiento sus ofrendas al fuego y sus homenajes a los Bracmanes y que entre a la sala de audiencia decorada convenientemente.

146. « Que una vez allí, regocije a sus súbditos *con palabras y miradas graciosas* y los despida en seguida, y que después de haberlos despedido, celebre consejo con sus ministros.

147. « Que subiendo a la cima de una montaña, o yendo secretamente a una terraza o a lugar apartado de un bosque, delibere con ellos sin ser observado.

148. « El rey cuyas resoluciones secretas no llegan al conocimiento de los otros hombres que se reúnen entre ellos, extiende a toda la tierra su poder, aunque no tenga tesoro.

148. « Los hombres idiotas, mudos, ciegos o sordos, los pájaros habladores, *como el loro y la sarika*, las gentes de avanzada edad, las mujeres, los bárbaros (Mlechhas), los enfermos y los lisiados, deben ser apartados en el momento de la deliberación.

150. « Los hombres desgraciados *en esta vida por faltas cometidas en un nacimiento precedente*, revelan una resolución secreta, así como los pájaros habladores y particularmente las mujeres; por lo que hay que tener cuidado de excluirlos.

151. « Que al medio del día o de la noche, cuando está libre de inquietudes y de fatigas, de concierto con sus ministros o solo, reflexione sobre la virtud, el placer y la riqueza.

152. « Sobre los medios de adquirir al mismo tiempo estas cosas que son generalmente puestas una a otra; sobre el matrimonio de sus hijas y sobre la educación de sus hijos.

153. « Sobre la oportunidad de mandar embajadores, sobre las probabilidades de éxito de sus empresas; que vigile la conducta de *sus mujeres* en el departamento interior y las diligencias de sus emisarios.

154. « Que reflexione sobre los ocho asuntos de los reyes, a *saber: las rentas, los gastos, las misiones de los ministros, las prohibiciones, la decisión de los casos dudosos, el examen de*

los asuntos judiciales, la aplicación de las penas, las expiaciones; sobre las cinco clases de espías que debe emplear secretamente, a saber: jóvenes atrevidos y de espíritu penetrante, anacoretas degradados, labradores desgraciados, mercaderes arruinados, falsos penitentes; sobre las intenciones benévolas u hostiles de sus vecinos y sobre las disposiciones de los Estados circunvecinos.

155. « Sobre el comportamiento del príncipe extranjero que no tiene sino fuerzas mediocres y *que encontrándose en la vecindad de un enemigo o de un ambicioso no tiene suficiente poder para resistirles, pero si puede afrontarlos si están divididos; sobre los preparativos del monarca deseoso de conquistas, sobre la situación del príncipe que permanece neutral, pero que puede resistir al enemigo, al conquistador y al que tiene fuerzas mediocres siempre que no estén reunidos, y en particular sobre la de su propio enemigo.*

156. « Estos *cuatro* poderes designados bajo el nombre común de troncos de los países circunvecinos, con otros ocho llamados ramas y *que ofrecen diferentes clases de aliados o de adversarios*, están declarados los doce principales poderes.

157. « Otros cinco poderes secundarios, a saber sus ministros, sus territorios, sus plazas fuertes, sus tesoros y sus ejércitos, agregados a cada uno *de estos doce poderes*, forman en total setenta y dos poderes, *que es preciso examinar.*

158. « El príncipe debe considerar como enemigo suyo al príncipe que es su vecino inmediato, así como al aliado de este príncipe; como amigo al vecino de su enemigo; y como neutral a todo soberano que no se halla en ninguna de esta dos situaciones.

159. « Que tome ascendiente sobre todos estos príncipes con auxilio de las negociaciones y por los otros tres medios²⁴ ya sea separados, ya reunidos, sobre todo por su valor y su política.

160. « Que medite sin cesar en los seis recursos que son: hacer un tratado de paz o de alianza, emprender la guerra, ponerse en camino, asentar sus reales, dividir sus fuerzas, ponerse bajo la protección de un monarca poderoso.

160. « Que se determine según las circunstancias, después de haber considerado el estado de los asuntos, a esperar al enemigo, a ponerse en camino, a hacer la paz o la guerra, a dividir sus fuerzas o a buscar un apoyo.

162. « Un rey debe saber que hay dos clases de alianzas y de guerras, que hay igualmente dos maneras de acampar o de ponerse en camino y de obtener la protección de otro soberano.

163. « Deben reconocerse dos clases de alianzas que tienen por fin procurar ventajas, ya sea en el instante, ya derivadas más tarde: aquella según la que dos príncipes convienen en obrar y caminar juntos y aquella según la que deben obrar separadamente.

164. « Se han reconocido dos clases de guerra: puede emprendérsela por cuenta propia o para vengar una injuria hecha a un aliado, con el propósito de vencer a un enemigo, ya sea en las estación oportuna, ya en cualquier otro tiempo.

165. « Ora se pone el rey en campaña solo para anonadar a un enemigo a su sabor, ora se reúne con su aliado; se reconocen entonces dos clases de marcha.

24 Véase más arriba est. 107.

166. « Está declarado que tiene lugar el campamento en dos circunstancias: cuando se ha sido debilitado sucesivamente, ya sea por golpes de la Suerte,²⁵ ya a consecuencia de malas combinaciones²⁶ o cuando se quiere favorecer al aliado.

167. « Para asegurar el éxito de una empresa, el ejército y el rey deben separarse en dos cuerpos; tal es el doble sistema de la división de fuerzas proclamado por los que aprecian las ventajas de los seis recursos.

168. « Un príncipe se pone bajo la protección de un rey poderoso en dos circunstancias: cuando está anonadado por el enemigo, a fin de ponerse al abrigo de sus ataques y de *antemano*, por el temor de ser asaltado, a fin de que el ruido de esta protección poderosa se esparza y lo respete el enemigo.

169. « Cuando el rey comprende que más tarde su superioridad será indiscutible y que por el momento no tiene que soportar sino un ligero daño, debe recurrir a las negociaciones pacíficas.

170. « Pero que cuando ve que todo los miembros del Estado están en la situación más floreciente y que él mismo se ha elevado al más alto grado de poder, emprenda entonces la guerra.

171. « Que entre en campaña contra su adversario cuando está perfectamente seguro de que su ejército está contento y bien pertrechado y que lo contrario pasa con su enemigo.

25 Es decir, en castigo de las faltas cometidas en una vida precedente. (*Comentario*).

26 Quizás mejor *en castigo de las faltas cometidas en esta vida*.

172. « Pero que si está escaso de equipos y soldados, escoja cuidadosamente una posición ventajosa e induzca a sus enemigos a hacer la paz.

173. « Que cuando un rey piensa que su enemigo es bajo todo aspecto más poderoso que él, dividiendo sus fuerzas en dos cuerpos, *se retire entonces con una parte de las tropas a una plaza fuerte* y trate de lograr sus fines, *que son detener los progresos del enemigo*.

174. « Pero que cuando puede ser atacado por todo lados por las fuerzas de su antagonista, busque entonces con celeridad la protección de un soberano justo y poderoso.

175. « A aquel que a la vez hace respetar a sus propios súbditos y a las fuerzas enemigas, debe él honrarlo en cuanto pueda, constantemente, como si fuera un maestro espiritual (Gurú).

176. « No obstante, si se observa de que en esta situación, semejante protección tiene inconvenientes, debe sin dudar hacer una guerra vigorosa, por desamparado que se encuentre.

177. « Un soberano, profundo político, debe poner en obra todos los medios indicados para que sus aliados, las potencias neutrales y sus enemigos, no tengan ninguna superioridad sobre él.

178. « Que examine maduramente el resultado presumible de todos los asuntos, el presente estado de cosas, así como las ventajas y las desventajas de todo lo que ha ocurrido.

179. « El que sabe prever en el porvenir la utilidad o los inconvenientes de una medida, que en la ocasión presente se

decida con prontitud, que cuando ocurre un suceso aprecie sus consecuencias, no es derribado nunca por sus enemigos.

180. « Que disponga todo de tal modo que sus aliados, los monarcas neutrales y sus enemigos, no puedan obtener sobre él ventaja alguna; tal es en suma toda la política.

181. « Cuando el rey se pone en campaña para invadir el territorio de su enemigo, debe avanzar poco a poco del modo siguiente, dirigiéndose hacia la capital de su adversario.

182. « Que comience su expedición en el mes favorable de matgasirsha,²⁷ *cuando embarazan su marcha los elefantes y los carros*, o hacia el mes de falguna,²⁸ y de chetra,²⁹ *si tiene mucha caballería*, según las tropas que lo acompañan, *a fin de hallar las cosechas del otoño o de la primavera en la comarca que quiere invadir.*

183. « Que aun en las otras estaciones se ponga en marcha para combatir cuando ve que la victoria es segura y que ha ocurrido alguna desgracia a su enemigo.

184. « Que habiendo tomado todas las precauciones necesarias para seguridad de su reino, y habiendo hecho todos los preparativos de su empresa; habiéndose procurado todo lo necesario para su permanencia en el país enemigo, y habiendo enviado oportunamente espías;

185. « Habiendo hecho abrir tres clases de caminos *a través de las llanuras, los bosques y los lugares inundados*, y habiendo

27 Margasiraha o agrahayana, noviembre-diciembre.

28 Falguna, febrero-marzo.

29 Chetra, marzo-abril.

organizado los seis cuerpos de su ejército, *los elefantes, la caballería, los carros, los soldados de infantería, los oficiales y los espoliques, conforme* a la regla de la táctica militar, se dirija a la capital de su enemigo.

186. « Que se cuide de los falsos amigos que en secreto están en inteligencia con su enemigo y demás gentes que han vuelto a su servicio después de haberlo abandonado, pues éstos son sus peores enemigos.

187. « Que durante la marcha disponga sus tropas en un orden que tenga forma de bastón,³⁰ de carro,³¹ de verraco,³² de monstruo marino (macara),³³ de aguja,³⁴ de Garuda.³⁵

188. « Que despliegue sus tropas del lado de dónde teme que venga el peligro y que se coloque siempre en el centro de un batallón dispuesto como una flor de loto.

189. « Que ponga en todas direcciones a un comandante (Senapati) y a un general (Baladhyaksha) y cada vez que tema un ataque por un lado, debe dirigirse a ese lugar.

30 Es decir, en columna dispuesta del modo siguiente: a la cabeza un general al medio el rey, a la retaguardia un comandante, a los dos lados los elefantes, los caballos; enseguida los infantes, tal es la disposición que debe emplearse cuando se teme ser atacado por todos lados. (*Comentario*).

31 La cabeza alargada y la cola extendida, cuando se teme ser atacado por la espalda. (*Comentario*).

32 Cuando el centro es fuerte y la vanguardia y la retaguardia son débiles, disposición necesaria cuando se puede ser atacado por los flancos. (*Comentario*).

33 Reunidas las principales fuerzas a vanguardia y a retaguardia dejando débil el centro, cuando se teme ser atacado de frente y por la espalda. (*Comentario*).

34 Cuando las mejores tropas están a la cabeza de una larga columna por temor de un ataque a vanguardia. (*Comentario*).

35 Disposición análoga a la tercera, con las alas más extendidas (*Comentario*). Garuda o Garura, hijo de Kasyapa y de Vinata y hermano menor de Aruna, cochero del sol, está representado con las alas y la cabeza de un pájaro y considerado como el soberano de la raza emplumada.

190. « Que por todos lados establezca puestos formados de soldados fieles que conocen las diferentes señales, que tienen habilidad en sostener un ataque y en cargar contra el enemigo, que son intrépidos e incapaces de desertar.

191. « Que haga combatir, reunidos en una sola falange, a soldados en corto número; que despliegue, si quiere, fuerzas considerables, y después de haberlas dispuesto en forma de aguja o de rayo,³⁶ dé batalla.

192. « Que combata en una llanura con carros y caballos; en un lugar cubierto de agua, con elefantes y barcos armados; en un terreno cubierto de árboles y de matorrales, con arcos; en una plaza descubierta con cables, escudos y otras armas.

193. « Debe colocar en las primeras filas a hombres nacidos en las provincias de Kurukshetra, de Matsya, de Panchala, de Surasena³⁷ y a hombres grandes y ágiles *nacidos en otras comarcas*.

194. « Que aliente a su ejército, después de haberlo puesto en orden de batalla y que examine cuidadosamente a sus soldados; que se informe de la manera cómo se han comportado mientras estuvieron luchando con el enemigo.

195. « Cuando ha bloqueado a su enemigo, debe sentar sus reales, desvastar el territorio extranjero y malograr continuamente la hierba de los pastos, las provisiones de boca, el agua y la leña de su adversario.

36 Es decir en una larga línea o en tres cuerpos.

37 Véase más arriba Lib. II, est. 19.

196. « Que destruya los estanques, las murallas, los fosos, que hostigue al enemigo *durante el día* y lo ataque de improviso durante la noche.

197. « Que se atraiga a los que pueden secundar sus propósitos, *como a los parientes del príncipe enemigo que tienen pretensiones al trono o a los ministros descontentos*; que se informe de cuanto hacen; y que cuando el cielo se muestre favorable, combata para hacer conquistas, libre de todo temor.

198. « Que no omita esfuerzos para obligar a sus enemigos, ya sea por negociaciones, ya con presentes, y fomentando disensiones; que emplee estos medios separada o juntamente, sin tener que recurrir al combate.

199. « Como no se puede prever nunca de modo seguro cuál de los dos ejércitos obtendrá la victoria o será derrotado en una batalla, debe el rey, en cuanto pueda, evitar el llegar a las manos.

200. « Pero que cuando no puede servirse de ninguno de los tres expedientes indicados, combata valientemente a fin de vencer al enemigo.

201. « Que después de haber conquistado un país, el rey honre a las Divinidades *allí adoradas*, y a los virtuosos Bracmanes; que distribuya liberalidades *al pueblo* y haga proclamas que disipen todo temor.

202. «Que cuando se ha asegurado completamente de los propósitos de todos los vencidos, instale en este país a un príncipe de raza real y le imponga condiciones.

203. « Que haga respetar las leyes *de la nación conquistada* como fueron promulgadas y que obsequie con pedrerías al príncipe y a sus cortesanos.

204. « Quitar cosas preciosas, lo que origina odio, o darlas, lo que provoca amistad, puede ser digno de elogio o de censura según las circunstancias.

205. « El éxito de todos los asuntos del mundo depende de las leyes del Destino *que se rigen por los actos de los mortales en sus existencias precedentes*, y de la conducta del hombre; los decretos de la divinidad son un misterio: es pues preciso recurrir a los medios que dependen del hombre.

206. « El vencedor puede firmar la paz con su adversario y tomarlo por aliado con todo empeño, considerando que los tres frutos *de una expedición*, son un amigo, oro, o un aumento de territorio.

207. « Que examine desde luego las disposiciones del rey que podría aprovechar de su ausencia para invadir su reino y las del príncipe que atemoriza a este rey; y que luego saque el fruto de su expedición, firmando o no un tratado de alianza con el adversario *vencido*.

208. « Ganando riquezas y aun aumento de territorio, no acrecienta un rey tanto sus recursos como procurándose un amigo fiel que, aunque débil, pueda tornarse un día poderoso.

209. « Un aliado poco temible, pero virtuoso, agradecido, que haga la felicidad de sus súbditos, adicto *a sus amigos* y constante en sus empresas, es digno de alta estima.

210. « Los Sabios consideran como a enemigo invencible al que es instruido, de noble estirpe, valiente, hábil, generoso, lleno

de gratitud para *con los que le han prestado servicios* e inquebrantable en sus propósitos.

211. « La bondad, el arte de conocer a los hombres, el valor, la compasión, una generosidad inagotable, tales son las virtudes que adornan a un príncipe neutral.

212. « Un rey debe abandonar sin vacilación, para salvar su persona, aun una comarca saludable, fértil, y muy favorable al acrecentamiento del ganado.

213. « Que para remediar el infortunio guarde cuidadosamente sus riquezas, que sacrifique sus riquezas para salvar a una esposa, que sacrifique a su esposa y sus riquezas para salvarse a sí mismo.

214. « Un príncipe cuerdo que ve caer sobre sí toda clase de calamidades al mismo tiempo, debe poner en práctica toda clase de expedientes oportunos, ya sea a la vez, ya separadamente.

215. « Que se esfuerce por alcanzar el fin de sus deseos, limitándose por entero al examen de los tres temas siguientes: quien dirige el negocio, *es decir*, él mismo, el objeto que se propone y los medios *de conseguirlo*.

216. « Que después de haber deliberado con sus ministros sobre todo lo *que concierne al Estado*, de la manera que ha sido prescrita, después de haberse dedicado a los ejercicios *propios de un guerrero*, y de haberse bañado al medio día, entre el rey a su departamento interior para tomar su comida.

217. « Que allí coma alimentos preparados por servidores muy adictos, que conozcan el tiempo oportuno y sean de una fidelidad inalterable; este alimento debe ser ensayado con el

mayor cuidado,³⁸ y consagrado con plegarias (Mantras) que neutralizan el veneno.

218. « Que mezcle antídotos a todos los alimentos y que tenga cuidado de llevar siempre consigo piedras preciosas que destruyan la acción del veneno.

219. « Que mujeres cuidadosamente vigiladas, y cuyos adornos y vestidos hayan sido previamente examinados, *por temor de que escondan armas o veneno*, vengan a ventearlo y esparcir sobre su cuerpo agua y perfumes con el mayor cuidado.

220. « Debe tomar las mismas precauciones al ir en coche, al acostarse, sentarse, al comer, al bañarse, al componerse y al revestirse de sus adornos.

221. « Que después de haber comido, se divierta con sus mujeres durante el tiempo conveniente y se ocupe de nuevo de la cosa pública.

222. « Que habiéndose equipado, pase revista a las tropas de guerra, los elefantes, los caballos y los carros, las armas y los atavíos.

223. « Que en la tarde después de haber cumplido con sus deberes piadosos, vaya, provisto de armas, a un sitio retirado del palacio para oír los informes de sus espías.

224. « Que después, habiéndolos despedido, vuelva, rodeado de las mujeres que lo sirven, al departamento interior para tomar allí su comida de la tarde.

38 Esta prueba se hace con ayuda de la perdiz (chacora); a la vista de un manjar que encierra veneno, los ojos de la perdiz se enrojecen. (*Comentario*).

225. « Que allí, habiendo comido algo por segunda vez, habiéndose regocijado con el son de los instrumentos, se entregue al reposo cuando sea tiempo de ello y se levante en seguida sin fatiga.

226. « Tales son las reglas que debe seguir un rey cuando está en buena salud; pero que cuando está enfermo, confíe a sus ministros el cuidado de los asuntos.

